

Prevención de la violencia domestica a través de la comunicación emocional en la barriada Pueblo Nuevo, provincia de Colón desde una perspectiva psicológica

Prevention of domestic violence through emotional communication in the neighborhood of Pueblo Nuevo, province of Colón from a psychological perspective

Myriam Martínez ¹ 

¹Universidad Especializada de las Américas, Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano
República de Panamá Correo: miryam.martinez.0@udelas.ac.pa

DOI: <https://doi.org/10.57819/4qkm-p814>



Fecha de Recepción: 15-06-2024. **Fecha de Aceptación:** 16-10-2024. **Fecha de publicación:** 01-01-2025.

Conflictos de interés: Ninguno que declarar

RESUMEN

Este estudio tiene como finalidad validar un programa de intervención desde una perspectiva psicológica, centrado en mejorar la comunicación emocional como medida para prevenir la violencia doméstica en los hogares de la comunidad de Pueblo Nuevo, en la provincia de Colón, durante el año 2021. Se emplea un diseño cuasi-experimental con un enfoque correlacional, descriptivo y transversal. Ante el incremento de casos de violencia doméstica reportados tanto en la provincia de Colón como a nivel nacional, lo que ha generado preocupación tanto en los medios de comunicación como en la sociedad, se plantea la necesidad de comprender la situación actual de la violencia doméstica y las estrategias preventivas que podrían aplicarse. A partir de este análisis, se busca desarrollar un programa que permita evitar estas conductas violentas y prevenir su aparición. A lo largo de esta investigación, se ha identificado que la comunicación juega un papel esencial en el ámbito familiar, ya que una comunicación adecuada contribuye a prevenir situaciones que podrían derivar en violencia doméstica, promoviendo buenos modelos de convivencia y formando adultos con mejores habilidades de expresión. Al inicio, se pensaba que la comunicación en estos hogares era efectiva; sin embargo, tras la realización de encuestas, se descubrió que esta percepción no era correcta, ya que la comunicación no alcanzaba los niveles adecuados para prevenir la violencia doméstica.

Palabras clave: comunicación, doméstica, familia, prevención, violencia.

ABSTRACT

This study aims to validate an intervention program from a psychological perspective, focused on emotional communication to prevent domestic violence in households in the Pueblo Nuevo neighborhood, Colón province, during 2021. A quasi-experimental design is used, with a correlational, descriptive, and cross-sectional approach. Given the rise in domestic violence cases reported in Colón province and nationwide, which has raised concern in the media and society, there is a need to understand the current situation of domestic violence and applicable prevention strategies. From this analysis, the goal is to develop a program that helps prevent these situations and stop the onset of violent behavior. Throughout this thesis, it has been identified that communication is a key factor in the household, as proper communication helps prevent situations that can lead to domestic violence, fostering good coexistence models and forming adults with better communication skills. Initially, communication was perceived as effective; however, after conducting surveys, it was found that this perception was incorrect, as it did not meet the necessary standards to prevent domestic violence.

Keyword: communication, domestic, family, prevention, violence.

Para citar este artículo: Martínez, M. (2025). Prevención de la violencia domestica a través de la comunicación emocional en la barriada Pueblo Nuevo, provincia de Colón desde una perspectiva psicológica. Revista Científica de la Universidad Especializada de las Américas, Núm.17, ene-dic. 2025, pp.318-332. DOI: <https://doi.org/10.57819/4qkm-p814>

Introducción

Los sistemas de salud pública, la medicina social y los médicos están plenamente conscientes de las repercusiones físicas, psicológicas y económicas que las enfermedades generan tanto en las familias como en la sociedad. En muchos casos, el enfoque no se limita únicamente al tratamiento del paciente, sino que también busca brindar apoyo a la familia en el manejo del problema y proporcionar orientación sobre el uso adecuado de los servicios médico-sociales, tanto públicos como privados, disponibles en la comunidad. No obstante, las enfermedades impactan en la sociedad de diversas formas, tal como lo haría una epidemia o una enfermedad no transmisible cuya frecuencia creciente conlleva altas tasas de morbilidad o mortalidad (Moreno, 2021).

Torres, Lemo-Girladeza y Herrero (2013) afirman que, desde el ámbito de la psicología, los estudios han centrado su atención en entender la relación entre la violencia doméstica y las características psicológicas y de personalidad del agresor. Se han examinado aspectos psicológicos de las familias y las repercusiones psicopatológicas y de adaptación. Además, explican que los hombres violentos a menudo presentan deficiencias psicológicas, déficits cognitivos, trastornos de personalidad, abuso de alcohol y drogas, pensamientos distorsionados sobre la inferioridad de la mujer, baja autoestima, dificultades en la comunicación y expresión emocional, falta de control de impulsos, y una relación directa entre la severidad de la violencia y el manejo de la ira.

Según Mayor (2019), la violencia familiar constituye un obstáculo para el desarrollo de la salud pública, lo que puede derivar en consecuencias negativas para los miembros de la familia. Los actores sociales deben considerar este fenómeno como un gran desafío para el progreso y la paz.

La OPS (2015) señala que los términos "violencia intrafamiliar" o "violencia familiar" se basan en tres factores: (1) la desigualdad de poder en la relación, (2) el "daño" sufrido por las víctimas y (3) el uso de la "autoridad" del agresor para aprovecharse de su posición privilegiada en detrimento del otro. Desde esta perspectiva, la violencia en la familia es una forma de violencia estructural, sostenida por prácticas culturales propias de la institución familiar, para la cual existe una aceptación social que dificulta o impide la intervención eficaz de las autoridades.

La violencia doméstica afecta, entre otros aspectos, la salud de las personas y el bienestar de las familias. Varias investigaciones empíricas han demostrado esta relación al estudiar cómo la violencia doméstica impacta la salud general, así como la salud sexual y reproductiva de las mujeres (León, Grez, Prato, Torres y Ruiz, 2014).

Cardona, Martínez y Klimenko (2017) sostienen que en las familias donde se presenta violencia doméstica, la figura paterna suele estar ausente o simbólicamente ausente, lo que favorece una mayor dependencia hacia el referente materno.

Valgañón et al. (2016) profundizan en el funcionamiento de las familias de adolescentes que reinciden en conductas delictivas, destacando el análisis de los roles y coaliciones parentales como un factor clave en esta problemática.

Un gran desafío para la sociedad es la violencia de género, ya que cada vez más mujeres son víctimas de este fenómeno desde edades muy tempranas. Esta situación ha empeorado con los confinamientos impuestos durante la pandemia. Según datos proporcionados por la agencia mundial de salud, aproximadamente 736 millones de mujeres han sufrido violencia por parte de su pareja o de otras personas. Los estudios indican que la situación no ha mejorado en la última década y, por el contrario, ha empeorado significativamente durante la pandemia del COVID-19, según puntualiza la ONU para la salud (ONU, 2021).

León et al. (2014) realizaron una revisión sistemática en países como Bolivia, Brasil y Panamá, utilizando repositorios científicos de acceso abierto, y confirmaron una alta prevalencia de violencia doméstica (50-80%) y su relación con el deterioro de la salud de las víctimas, tanto en el ámbito físico como psicológico.

En Panamá, la respuesta del Estado ante la violencia doméstica está reflejada en la Ley 27 del 16 de junio de 1995, que aborda la violencia intrafamiliar. Aunque no incluye una definición detallada, caracteriza la agresión física o psicológica de un miembro de la familia hacia otro. Posteriormente, la Ley 38 del 10 de julio de 2001 reemplaza el término "violencia intrafamiliar" por "violencia doméstica" y ofrece una definición más amplia del concepto:

Patrón de conducta en el cual se emplea la fuerza física o la violencia sexual o psicológica, la intimidación o la persecución contra una persona por parte de su cónyuge, ex cónyuge, familiares o parientes con quien cohabita o haya cohabitado, viva o haya vivido bajo el mismo techo o sostenga o haya sostenido una relación legalmente reconocida, o con quien sostiene una relación consensual, o con una persona con quien se haya procreado un hijo o hija como mínimo, para causarle daño físico a su persona o a la persona de otro para causarle daño emocional. Sánchez, (2012).

La violencia doméstica constituye un serio problema social. Según estadísticas del Ministerio Público, entre 2007 y 2017, se registraron aproximadamente 17,000 denuncias anuales de violencia doméstica en Panamá. Para el período de enero a septiembre de 2018, se contabilizaron 11,726 denuncias, con tres provincias concentrando los mayores porcentajes: la provincia de Panamá con un 22.1% (2,588 denuncias), Panamá Oeste con un 22.2% (2,607 denuncias) y Colón con un 10.5% (1,236 denuncias).

En Colón, específicamente en la comunidad de Pueblo Nuevo, se ha implementado un programa permanente de prevención de la violencia doméstica, que continuará operando con el apoyo de voluntarios, quienes irán proporcionando soluciones y contribuyendo progresivamente a modificar la cultura local.

Para los profesionales que diariamente se enfrentan a las consecuencias de la violencia, este programa representa una herramienta valiosa tanto para la prevención como para la solución del problema, y tiene el potencial de ser replicado en otras regiones del país.

Además, basado en experiencias internacionales, el programa proporciona datos relevantes de una región centroamericana, que pueden servir de ejemplo en otros contextos para la prevención de la violencia doméstica.

Esta investigación es una contribución significativa, ya que no solo ofrece elementos clave para la transformación de la cultura familiar, sino que también propone una solución eficiente y eficaz para fomentar una cultura de paz.

Con base en lo anterior, la problemática que guía este proceso investigativo es la siguiente:

¿Cómo un programa de intervención psicológica, a través de la comunicación emocional, puede mejorar el contexto de violencia doméstica en los hogares de la barriada Pueblo Nuevo, Corregimiento de Cristóbal, ¿en la provincia de Colón?

Marco metodológico

Objetivos:

- Identificar los factores de riesgo asociados a la violencia doméstica.
- Analizar la comunicación emocional de las familias participantes.

Diseño y tipo de estudio

Se empleó un diseño cuasi-experimental de pretest-postest con grupo control, lo que permitió validar un programa de intervención psicológica enfocado en la comunicación emocional para prevenir la violencia doméstica en los hogares de la barriada Pueblo Nuevo, en la provincia de Colón.

El estudio es de tipo descriptivo, ya que tiene como objetivo describir las problemáticas identificadas, y explicativo, porque busca ofrecer respuestas a dichas problemáticas, así como explicar detalladamente cada uno de los aspectos abordados en la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2016).

Población o universo

Para esta investigación, se seleccionó un segmento clave de la población: los responsables directos de las familias, comúnmente conocidos como jefes de hogar. De la población total, se eligieron 500 viviendas ubicadas en la barriada de Pueblo Nuevo, en el corregimiento de Cristóbal, provincia de Colón, como muestra para el estudio correspondiente al año 2021.

Sujetos de investigación

De las 500 viviendas ubicadas en la barriada de Pueblo Nuevo, las unidades de análisis fueron hombres y mujeres mayores de 18 años que se identificaron como jefes/as de hogar. Se recolectó información de un total de 217 sujetos que cumplen con este criterio, residentes en la barriada Pueblo Nuevo, en el corregimiento de Cristóbal, provincia de Colón, durante el año 2021.

Tipo de muestra estadística

El tipo de muestreo fue aleatorio sistemática, con una muestra de 217 jefes de familia, con un intervalo de selección sistemática de dos (2) viviendas para garantizar la aleatoriedad, y distribución de la muestra.

$$E = \frac{d^2}{Z^2}$$

$$= \frac{(0.05)^2}{(1.96)^2}$$

$$= \frac{0.0025}{3.8416}$$

$$= 0.0006507705122$$

$$n = \frac{\sum N_i P_i Q_i}{0.3253852561 + 0.25}$$

$$n = 217$$

$$k = N/n$$

$$k = 500/217$$

$$k = 2.3041474654377$$

$$K = 2 \text{ Cuantitativa}$$

Donde:

N= Universo (500)

P= Probabilidad de aceptación (50%)

Q= Probabilidad de rechazo (50%)

Z= Nivel de confianza (1.96)

E= Error de estimación (5%)

K= Intervalo de selección sistemática (esto entra en tipo de muestra)

Variables

Variable dependiente 1: Violencia doméstica

Definición conceptual: Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso, o la intimidación, que se produce en el seno de un hogar, y que perpetra uno de los miembros de la familia contra algún otro.

Definición operacional: será medida mediante los siguientes componentes:

- Verbal
- Psicológica
- Física

Variable dependiente 2: Comunicación emocional

Definición conceptual: Es la capacidad de transmitir nuestras emociones a otras personas. Es la inclusión de nuestras emociones en lo que comunicamos, es el uso de las emociones para que el mensaje sea más efectivo. Controlar las emociones es una forma de convencer (Sánchez, 2022).

Definición operacional: Se medirá mediante los siguientes componentes:

- Empatía
- Comunicación no verbal

Emociones y sentimientos

Instrumentos, técnicas de recolección de datos y/o materiales

- Instrumento de recopilación para el estudio de la violencia doméstica; prevenir a través de la comunicación emocional desde una perspectiva psicológica.
- Escala de Comunicación Familiar —*Family Communication Scale (FCS)*— elaborada por Olson y Barnes (1982) y adaptada y validada en España por Sanz, et al., validado y confiabilizado en Panamá.

Análisis de resultados

A continuación, se mostrarán los resultados respondiendo a cada objetivo.

Para dar respuesta al siguiente objetivo: Identificar los factores de riesgo asociados a la violencia doméstica, se realizó lo siguiente:

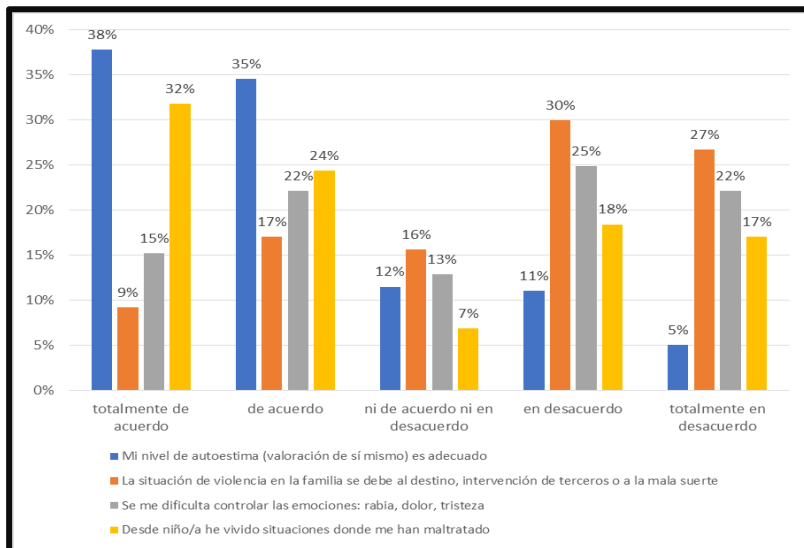
Tabla 1

Distribución de frecuencia de factores individuales.

Respuesta	Mi nivel de autoestima (valoración de sí mismo) es adecuado	La situación de violencia en la familia se debe al destino, intervención de terceros o a la mala suerte	Se me dificulta controlar las emociones: rabia, dolor, tristeza	Desde niño/a he vivido situaciones donde me han maltratado
Totalmente de acuerdo	82	20	33	69
De acuerdo	75	37	48	53
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	34	28	15
En desacuerdo	24	65	54	40
Totalmente en desacuerdo	11	58	48	37
No respondió	0	3	6	3
Total, general	217	217	217	217

Gráfica 1

Distribución de frecuencia de factores individuales



El 38% de los encuestados considera que su nivel de autoestima es adecuado, mientras que el 35% está de acuerdo con su propia valoración. Un 12% se sitúa en una posición neutral, el 11% manifiesta desacuerdo y un 5% expresa un total acuerdo.

Respecto a la percepción de que la situación de violencia es resultado de la intervención de terceros o de la mala suerte, el 9% de los participantes está totalmente de acuerdo, un 35% está de acuerdo, un 16% se muestra neutral, un 30% expresa desacuerdo y un 27% está en total desacuerdo.

En lo que respecta al control de emociones negativas como la rabia, el dolor y la tristeza, el 15% afirma que le resulta difícil mantener el control sobre estas emociones, un 22% también está de acuerdo en que le cuesta hacerlo, mientras que un 13% se encuentra neutral. Por otro lado, el 25% está en desacuerdo en que puede controlar sus emociones negativas, y el 22% se declara totalmente en desacuerdo con esta afirmación.

En relación a la experiencia de maltrato desde la infancia, un 32% de los encuestados afirma haber vivido en situaciones de maltrato, un 24% está de acuerdo con esta afirmación, un 7% se muestra neutral, un 18% expresa desacuerdo, y un 17% rechaza la declaración, manifestando total desacuerdo.

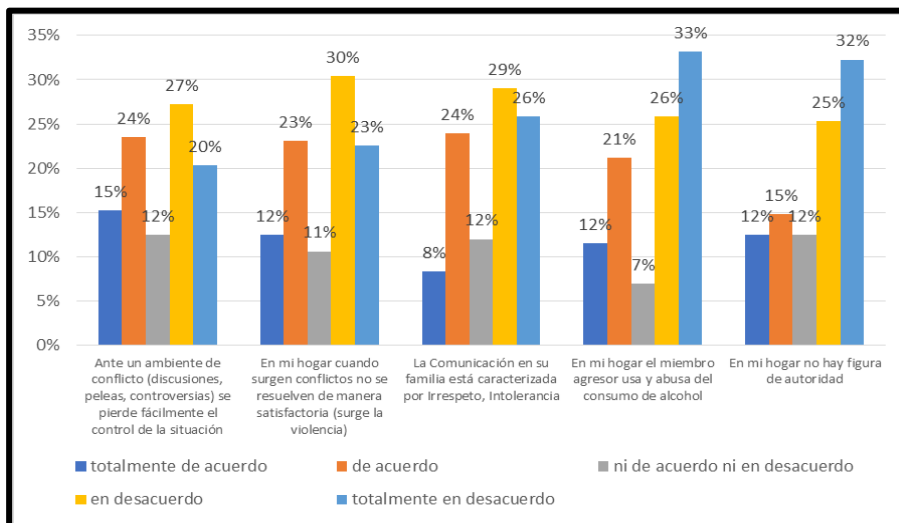
Tabla 2

Distribución de frecuencia relativa de factores relacionales

Respuesta	Ante un ambiente de conflicto se pierde fácilmente el control de la situación	Las normas que se aplican en casa se cambian o no se hacen cumplir	En mi hogar cuando surgen conflictos no se resuelven de manera satisfactoria	La Comunicación en su familia está caracterizada por Irrespeto, Intolerancia	En mi hogar no se sabe quién es la figura de autoridad, se confunden los roles
Totalmente de acuerdo	33	11	27	18	18
De acuerdo	51	60	50	52	38
Ni de acuerdo ni en Desacuerdo	27	35	23	26	24
En desacuerdo	59	66	66	63	67
Totalmente en desacuerdo	44	43	49	56	67
No respondió	3	2	2	2	3
Total, general	217	217	217	217	217

Gráfica 2

Distribución de frecuencia relativa de factores relacionales



Para citar este artículo: Martínez, M. (2025). Prevención de la violencia domestica a través de la comunicación emocional en la barriada Pueblo Nuevo, provincia de Colón desde una perspectiva psicológica. Revista Científica de la Universidad Especializada de las Américas, Núm.17, ene-dic. 2025, pp.318-332. DOI: <https://doi.org/10.57819/4qkm-p814>

La gráfica 2 presenta una serie de datos complejos, pero a continuación se desglosan los criterios más relevantes para este estudio. En ella se abordan los factores relacionales dentro de las familias de los encuestados, especialmente en relación con la dificultad de mantener el control en un ambiente conflictivo. El 15% está totalmente de acuerdo con esta afirmación, el 24% se muestra de acuerdo, un 12% adopta una postura neutral, el 27% expresa desacuerdo y un 20% no respondió a la pregunta.

En cuanto a la segunda pregunta sobre los factores relacionales, relacionada con la resolución satisfactoria de conflictos, el 12% considera que esto ocurre con frecuencia y está totalmente de acuerdo, el 23% está de acuerdo, un 11% se considera neutral, un 30% manifiesta desacuerdo y un 23% no responde.

Otra pregunta relevante en este análisis se refiere a la comunicación, indagando si se lleva a cabo mediante el irrespeto o la intolerancia. En este caso, el 8% está totalmente de acuerdo, el 24% está de acuerdo en que esto sucede. Un 12% se muestra neutral, el 29% no considera que esto sea correcto, y el 12% expresa estar muy de acuerdo con el abuso de alcohol en el hogar. Por otro lado, el 21% está de acuerdo con esta afirmación, un 7% no se manifiesta ni a favor ni en contra, mientras que un 26% expresa desacuerdo con esta situación.

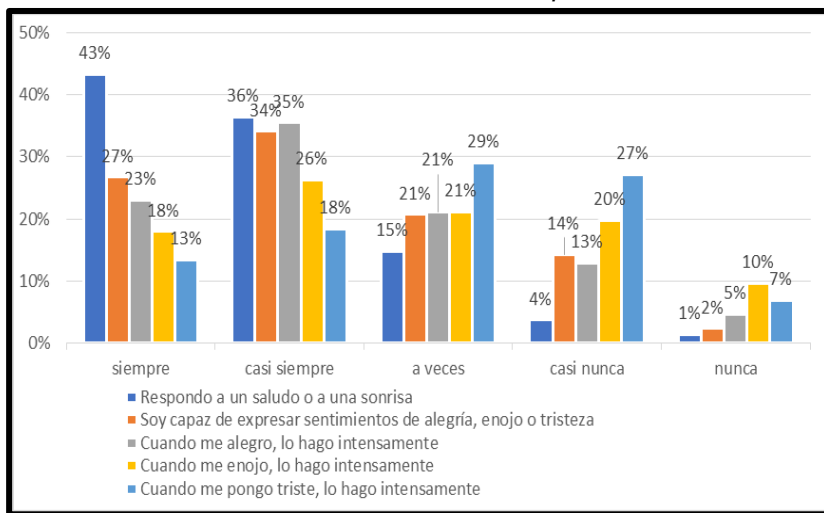
Por último, la figura de autoridad en el hogar se considera en este gráfico. Un 12% está muy de acuerdo en que no existe tal figura, el 15% está de acuerdo, un 12% se sitúa en una posición neutral, y el 25% no está de acuerdo con esta afirmación.

Tabla 3

Distribución de frecuencia de factores en las expresiones emocional

Respuesta	Respondo a un saludo o a una sonrisa	Soy capaz de expresar sentimientos de alegría, enojo o tristeza	Cuando me alegro, lo hago intensamente	Cuando me enojo, lo hago intensamente	Cuando me pongo triste, lo hago intensamente
Siempre	94	58	50	39	29
Casi siempre	79	74	77	57	40
A veces	32	45	46	46	63
Casi nunca	8	31	28	43	59
Nunca	3	5	10	21	15
No respondió	1	4	6	11	11
Total, general	217	217	217	217	217

Para citar este artículo: Martínez, M. (2025). Prevención de la violencia domestica a través de la comunicación emocional en la barriada Pueblo Nuevo, provincia de Colón desde una perspectiva psicológica. Revista Científica de la Universidad Especializada de las Américas, Núm.17, ene-dic. 2025, pp.318-332. DOI: <https://doi.org/10.57819/4qkm-p814>

Gráfica 3*Distribución de frecuencia relativa de Expresión Emocional*

La gráfica 39 se centra en analizar la expresión emocional de los encuestados, considerando varios criterios. En relación con la práctica de responder con un saludo o una sonrisa, se observa que el 43% de los encuestados lo hace siempre, el 36% casi siempre, el 15% a veces, una minoría del 4% casi nunca, y solo el 1% nunca lo hace.

La capacidad para expresar sentimientos también fue evaluada, revelando que el 27% siempre puede hacerlo, el 34% casi siempre, el 21% a veces, en contraste con el 14% que casi nunca expresa sus sentimientos, y el 2% que nunca lo hace.

La alegría intensa fue otro criterio analizado, donde el 23% afirma alegrarse de manera intensa siempre, el 35% casi siempre, el 21% a veces, el 13% casi nunca, y el 5% nunca experimenta alegría intensa. En cuanto al enojo, un 18% se enoja de forma intensa, un 26% casi siempre, el 21% a veces no logra controlar su enojo, el 20% casi nunca se enoja intensamente, y el 10% nunca lo hace.

Finalmente, en lo que respecta a la tristeza, el 13% siempre se siente triste, el 18% casi siempre experimenta tristeza intensa, el 29% siente tristeza intensa, pero no de manera constante, mientras que el 27% casi nunca se siente triste de esa forma, y un 7% afirma nunca haberlo experimentado.

Conclusiones

Una vez culminada la investigación sobre violencia doméstica en la barriada Pueblo Nuevo, provincia de Colón, en 2021, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Alta Prevalencia de Violencia: Se encontró que el 68% de los encuestados ha padecido violencia física, el 75% ha experimentado violencia psicológica y el 28% ha sufrido violencia sexual. Estos datos indican una crisis creciente de violencia que afecta a las familias panameñas, lo que subraya la necesidad de implementar medidas efectivas para prevenir más situaciones de maltrato en los hogares. Autores como Barcelata y Álvarez (2005) enfatizan la importancia de desarrollar habilidades para el autocontrol del estrés, la rabia y la ira, mediante programas de prevención e intervención que aborden integralmente la dinámica familiar desde una perspectiva sistémica, fomentando la responsabilidad entre los diferentes miembros de la familia.

2. Identificación de Agresores: Los datos revelaron que los padres son identificados como los más violentos en el entorno familiar, seguidos por los esposos y los hermanos. Esto sugiere que existe una clara violencia familiar, lo que implica la necesidad de realizar intervenciones que incluyan a todos los miembros de la familia. La investigación también sugiere que el ambiente de maltrato perpetúa conductas agresivas en los hijos, tal como lo describe Bandura (1976), quien señala que los individuos, especialmente los niños, pueden aprender comportamientos agresivos a través de la observación e imitación de figuras de autoridad en su entorno. El refuerzo de conductas agresivas se ve influenciado por las recompensas positivas que las sostienen; si estas conductas son castigadas, la probabilidad de reproducción de tales comportamientos disminuye.

3. Educación y Comunicación Familiar: Con un nivel de escolaridad de solo el 69% de los encuestados que alcanzaron entre 6° y 7° grados hasta 12° grado, es evidente que hay una falta de conocimiento sobre la importancia de una comunicación adecuada dentro de la familia. Esto resalta la necesidad de implementar un programa de intervención que aborde esta problemática.

4. Propuesta de Intervención: Tras la investigación y la implementación de esta guía, se propone un programa de ayuda psicológica y emocional dirigido a las familias de la Barriada Pueblo Nuevo y sus alrededores. El objetivo es fortalecer el centro integral de la familia "Alegría de Vida", buscando mejorar la dinámica familiar y reducir los índices de violencia doméstica en la comunidad.

Estas conclusiones resaltan la urgencia de abordar la violencia doméstica desde una perspectiva educativa y de intervención familiar, proporcionando las herramientas necesarias para fomentar relaciones más sanas y constructivas en el hogar.

Referencias

- Agustina, J. R., & Romero, F. (2019). **Análisis criminológico de la violencia filio-parental.** *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (9), 225–266.
- Arendt, H. (2006). **Sobre la violencia.** *In Ciencia Política.* Alianza Editorial.
<https://doi.org/10.5354/0719-5249.1974.34851>
- Arias, M. (2005). **Violencia familiar por televisión. Producir para incomunicar.** *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, 89, 64–69.
<https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i89.1550>
- Bados, A. (2008). **La intervención psicológica: características y modelos.** Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.
- Bolaños, F., Keijzer, B. (2020). **Determinación social del malestar psicológico y el estrés en hombres que ejercen violencia familiar en la Ciudad de México.** *Salud Colectiva* 16.
<https://doi.org/10.18294/sc.2020.2249>
- Canessa, B. (2002). **Adaptación psicométrica de las Escalas de Afrontamiento para Adolescentes de Frydenberg y Lewis en un grupo de escolares de Lima metropolitana.** *Persona*, 5, 191. <https://doi.org/10.26439/persona2002.n005.876>
- Echeburúa, E.; Corral, P.; Amor, P.J.; Sarasua, B.; Y Zubizarreta, I. (1997). **Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer: un estudio descriptivo.** *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 2 (1), 7-19.
<http://aepcp.net/arc/Vol.%202.%20N1,%20pp.%207-19,%201997.pdf>
- El portal de la tesis.** (2011). Ucol. Mx. https://recursos.ucol.mx/tesis/estudios_de_caso.php
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF. (2017). **La violencia en la primera infancia: Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.** www.unicef.org/lac
- Quiñones, M.; Arias, Y.; Delgado, E.; Tejera, A. (2011). **Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género.** *MEDICIEGO*, 17(2).
<https://www.medigraphic.com/pdfs/mediciego/mdc-2011/mdc112za.pdf>
- Sierra, J. C., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). **Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar.** *Revista Mal-Estar e Subjetividade*, 3(1), 10–59.
<https://doi.org/10.5020/23590777.3.1.10>

Torres, A.; Lemos-Giráldez, S. y Herrero, J. (2013). **Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja**. *Anales de Psicología*, 29(1), 9-18. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.1.130621>

Sobre la Autora



Miryam Martínez. Licda. en Psicología Máster en Psicopedagogía y Psicología Clínica, Magister en Docencia Superior, Profesorado en Educación Media, en especialización en Psicología, Doctora en Ciencias de la Salud y el Comportamiento Humano. Fundadora del Centro Integral de la Familia. Líder de yoga de la risa, certificada por Laughter Yoga, Riso terapeuta certificada por la red latinoamericana de Riso terapeuta, facilitadora grupal por la asociación Libérate, líder de desarrollo personal del Perú. Actualmente es la coordinadora del departamento de vida estudiantil de UDELAS Colón.